


PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL
IES SÉNECA
CURSO 2021-2022



Índice:

- 1 . Justificación
2. Marco normativo
3. Situación de partida.
 1. Test de competencias digitales.
 2. Rúbrica TDE.
4. Objetivos
5. Líneas de actuación
 - 1 Organización del centro
 - 2 Información y comunicación
 - 3 Proceso de enseñanza-aprendizaje
6. Evaluación del Plan
7. Anexos

1. Justificación

El PAD es la herramienta de planificación para el desarrollo del proceso de transformación digital, y tiene como objetivo general la planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces, para mejorar la calidad de la enseñanza relacionada con las tecnologías digitales, y favorecer el uso y diseño de herramientas digitales, aplicadas a las diferentes metodologías didácticas.

Para ello, el PAD se estructura en tres ámbitos de actuación, (organización y gestión del centro, procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación), que toman a su vez como referente el Marco de Competencia Digital para Organizaciones Educativas, DigCompOrg regulado en la Orden de 29 de marzo de 2021, por la que se establecen los Marcos de la Competencia Digital en el sistema educativo no universitario de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y las Instrucciones de 20 de septiembre, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, sobre medidas de transformación digital educativa en el sistema educativo no universitario de Andalucía para el curso 2021-22.

Las circunstancias vividas estos últimos años, nos han demostrado la capacidad de evolución y de adaptación que poseemos todos los miembros de la comunidad educativa. Tanto profesores y alumnos, como madres, padres y tutores han realizado un enorme esfuerzo por intentar que todo funcionase correctamente y evitar las posibles repercusiones que el confinamiento pudiese tener en nuestros alumnos.

Las TIC han sido la tabla de salvación, donde una vez más, se han tenido que aferrar, la sociedad y la educación, para poder seguir avanzando. La gran inversión, tanto personal, como intelectual y material, que se ha tenido que realizar por parte de los centros, en adaptar el proceso de aprendizaje a las demandas que la sociedad exigía, ha tenido una repercusión positiva en el logro de objetivos, y la adquisición de competencias en nuestro alumnado. Es por esto, por lo que la actualización, revisión, evaluación y mejora de los PAD, debe ser primordial, y tenerse muy en cuenta a la hora de redactar las líneas de actuación del centro. El PAD debe formar parte del Plan de Mejora, sus tareas deben de dirigir el Plan de Formación, e incluso deben enlazar con el Proyecto de Dirección.

El PAD es un documento vivo y dinámico, que nos diagnostica y nos habla de como nos encontramos, o somos a nivel digital, que nos dice dónde queremos llegar, qué nos marca el camino para conseguir nuestras metas, nos indica las estrategias a seguir, y nos ayuda a saber en que grado se han logrado, si establecemos unos criterios o indicadores claros sobre objetivos precisos.

El PAD debe ser un documento en el que este implicado todo el profesorado del centro, debe estar colegiado, debe aceptar propuestas de todo el claustro; y sus líneas de actuación deben ser conocidas también por todos.

En el curso anterior se completaron muchas de las líneas de actuación contempladas en el PAD 2020-21, y este año se seguirán realizando todas aquellas que siguen dando fruto, a la vez que añadiremos otras nuevas, que

hayan aparecido de las rúbricas, o en las necesidades cambiantes del proceso de enseñanza aprendizaje.

Ya se logró, que toda la comunidad educativa extendiera a las aulas a espacios virtuales, donde se pudo dar continuidad y externalizar la actividad educativa que se desarrollaba en los centros. Esto se realizó con enorme esfuerzo y sacrificio. Ahora hay que mantener y reciclar todo ese material y conocimiento adquirido, para mejorar y contactar con esta sociedad digital, y estos alumnos, nativos digitales, que tenemos en nuestras aulas. Desde el centro tenemos que competir con todo tipo de estímulos, que a diario rodean a nuestros chicos y chicas, y hacen que las clases magistrales de antes, a veces, les parezcan tediosas y aburridas.

Tras realizar la detección de las necesidades formativas, organizativas y materiales de la comunidad educativa, mediante la evaluación diagnóstica realizada utilizando la rúbrica TDE, y considerando la competencia digital del profesorado de nuestro instituto, valorada con el test de Competencia Digital Docente, planteamos este Plan de Actuación Digital, cuya principal finalidad es capacitar a toda la comunidad educativa para el buen uso de un espacio virtual, que apoye y posibilite las tareas propias de una educación presencial, con armas y recursos cada vez más potentes. Para ello se desarrollarán diferentes líneas de actuación dirigidas a introducir cambios metodológicos, organizativos y técnicos, que permita al alumnado del IES Séneca aprender con claro carácter inclusivo, además de estimular, tanto al alumnado como al profesorado, a seguir avanzando en este proceso, y a adquirir nuevas y más cualificadas competencias digitales.

El Plan de Actualización Digital se ha elaborado recogiendo las aportaciones de toda la comunidad educativa, y es un elemento activo, revisable y modificable, con el que queremos establecer unas líneas básicas de actuación y de trabajo para este curso, que sean reales, útiles y variadas.

2. Marco normativo

El Plan de Actuación Digital satisface y se ajusta a la siguiente normativa:

- Orden de 29 de marzo de 2021, por la que se establecen los Marcos de la Competencia Digital en el sistema educativo no universitario de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Instrucciones de 20 de septiembre, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, sobre medidas de transformación digital educativa en el sistema educativo no universitario de Andalucía para el curso 2021-22.
- Instrucción de 15 de junio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021.
- Instrucción de 31 de julio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas de transformación digital educativa en los centros docentes públicos.
- Instrucción de 15 de septiembre de 2020 de la Dirección General de Formación del profesorado e innovación educativa para el desarrollo de las actividades de formación en centros.

3. Situación de partida.

1.- Test de competencia digital.

Implementado en el sistema de información Séneca, permite al profesorado realizar este test basado en el Marco DigCompEdu desde su perfil personal, y obtener un Informe Individual con la valoración global de su nivel competencial (A1-C2), por las áreas de este Marco y con relación al resto de componentes del claustro, y devuelve un detallado feedback.

Asimismo se genera el Informe de Centro, siempre que más del 20% del profesorado del centro lo haya completado, a fin de mostrar resultados que sean representativos. Este Informe de Centro ofrece el nivel competencial del claustro tanto globalmente como por áreas y puede ser solicitado por cualquier miembro del mismo. En caso de que se solicite con perfil dirección o coordinación incluirá, además, relaciones nominales del profesorado que no ha accedido al test, del que lo ha iniciado y del que lo ha concluido.

El Informe Individual será de utilidad para avanzar en la competencias profesionales docentes relacionadas con el ámbito digital, permitiendo planificar una formación personal que atienda al nivel de partida de cada docente.

La siguiente imagen muestra el informe obtenido del IES Séneca:

Informe de centro sobre Competencia Digital Docente (CDD) para Dirección / Coordinación

14002972 - I.E.S. Séneca

CURSO: 2021/2022

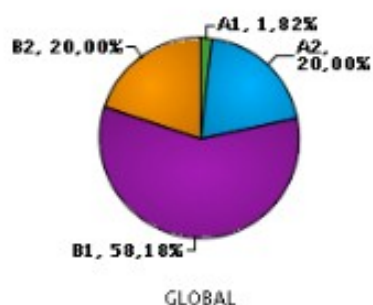
Fecha: 23/10/2021

Número de docentes que han finalizado el test: 55 (56,12%)

Número de docentes en el centro: 98

Al extrapolar estos datos al conjunto de profesorado del centro (con nivel de confianza del 95%) se obtiene un margen de error del 9%, entendido como la desviación entre los datos reales y los estimados. Este error irá disminuyendo a medida que se incremente el número de tests completados.

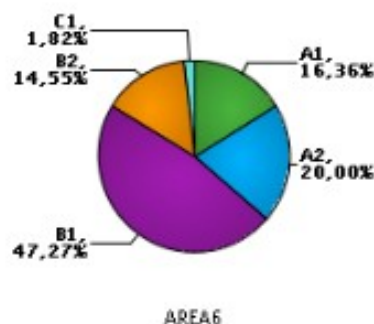
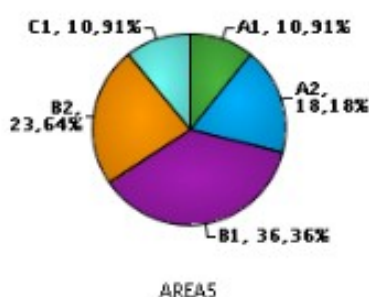
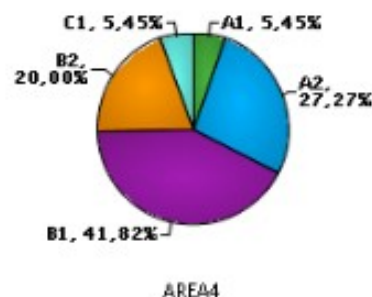
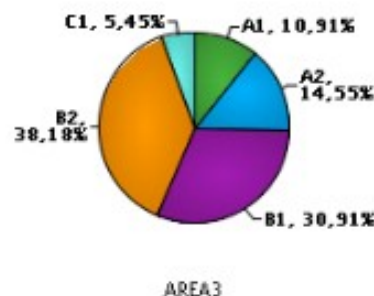
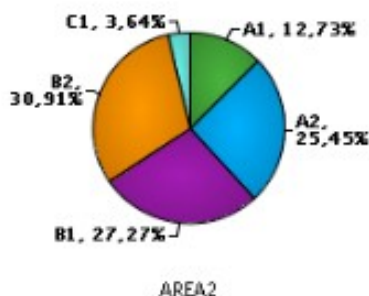
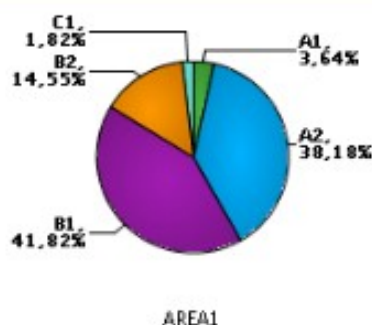
Nivel medio global de CDD (profesorado que ha finalizado el test)



	Docentes
Nivel A1	1
Nivel A2	11
Nivel B1	32
Nivel B2	11
Nivel C1	0
Nivel C2	0
Total	55

Ref.Doc.: InfCanCDD

Niveles medios por área de CDD (profesorado que ha finalizado el test)



Cód. Centro: 14002972

Número de docentes por nivel y área

	Nivel A1	Nivel A2	Nivel B1	Nivel B2	Nivel C1	Nivel C2
Área de la Competencia 1: Compromiso Profesional.	2	21	23	8	1	0
Área de la Competencia 2: Recursos Digitales.	7	14	15	17	2	0
Área de la Competencia 3: Pedagogía Digital.	6	8	17	21	3	0
Área de la Competencia 4: Evaluación y Retroalimentación.	3	15	23	11	3	0
Área de la Competencia 5: Empoderamiento del Alumnado.	6	10	20	13	6	0
Área de la Competencia 6: Facilitación de las Competencias Digitales del Alumnado.	9	11	26	8	1	0

De los datos observados se deduce que la mayoría de los profesores tienen un perfil B1. (Integradora-Integrador), mientras que las áreas de Facilitación de las competencias digitales a los alumnos, Recursos digitales, Pedagogía digital y Empoderamiento del alumnado, son las más precarias, y donde es necesario incidir. Para ello se trazarán unas líneas de actuación en el PAD vinculadas directamente con el Plan de Formación, que serán detalladas en el presente documento.

Menor a 9 puntos, eres un Novato o una Novata (A1):

Entre 9 y 14 puntos, eres un Explorador o una Exploradora (A2):

Entre 15 y 20 puntos, eres un Integrador o una Integradora (B1):

Entre 21 y 26 puntos, eres un Experto o una Experta (B2):

Entre 27 y 32 puntos, eres un o una Líder (C1):

Mayor de 32 eres Pionero o Pionera (C2):

2.- Rúbricas.

Estas rúbricas son una autoevaluación del centro que mide el nivel de competencia digital a nivel centro basada en el Marco DigCompOrg de la Unión Europea. Está organizada por ámbitos y es fácil de cumplimentar a través de Séneca. Una vez completada, se puede obtener el Informe de Rúbrica, que muestra las preguntas, las opciones seleccionadas y un feedback específico - además de los resultados numéricos del nivel competencial.

De esta información se extraerán las orientaciones para posteriormente rellenar el PAD en Séneca.

Este proceso de Transformación Digital Educativa (TDE) engloba 3 Ámbitos de actuación que son reflejados en la rúbrica:

1. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO
2. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
3. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Hay que hacer hincapié en los puntos que están vinculados a nuestro plan de mejora y con el plan de formación, esas serán las principales propuestas en ser atendidas. En segundo lugar nos centramos en las propuestas que peor valoradas siendo así las marcadas con la letra C por ejemplo la 6.c.2; relacionada con el uso de una plantilla de papel para dar las incidencias, la 14.c.3; sobre el uso de Séneca para las comunicaciones internas, y el 22.c.1, relacionado con el uso de eXeLearning.

Como final del informe de la rúbrica, nos remiten la siguiente información:

INFORME DE RÚBRICA

CURSO: 2021/2022

CENTRO: I.E.S. Séneca (14002972)

Tras rellenar la rúbrica su centro ha obtenido una puntuación de 245,165 sobre 300:

**¡Enhorabuena, sois un centro avanzado en el proceso de transformación digital educativa!
El proceso de mejora no termina aquí; podéis profundizar en los cambios que habéis introducido, trabajar los aspectos a mejorar, abordar nuevas líneas de actuación y, sobre todo, compartir lo realizado para ayudar a otros centros.**

4. Objetivos

Con el presente Plan de Actuación digital se persiguen los siguientes objetivos:

- Impulsar la innovación educativa a través del aprendizaje digital.
- Fomentar el buen uso de las nuevas tecnologías para el desarrollo de las capacidades del alumnado.
- Promover el empleo de los recursos educativos abiertos.
- Fomentar y ampliar el uso de iPasen.
- Mejorar y realizar mantenimiento de la dotación de recursos informáticos.
- Incentivar la formación del profesorado en TICS.
- Mantener una presencia digital destacada del centro en internet.
- Disminuir la utilización de documentos en papel.
- Mejorar la comunicación interna del profesorado así como la comunicación con el alumnado.

5. Líneas de actuación

Las iniciativas que se llevarán a cabo para el desarrollo de la Competencia digital en el I.E.S. Séneca se centrarán en la mejora de los tres ámbitos de actuación siguientes: organización y gestión del centro, información y comunicación y procesos de enseñanza-aprendizaje.

5.1. Organización del centro:

- Adaptar y mantener las aulas en el instituto, para posibilitar la transformación de las mismas en espacios polivalentes que puedan ser empleados para utilizar las TIC durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con este objetivo se pretende incorporar los recursos necesarios y tecnológicos a las aulas, para que cada una de ellas sea por sí misma funcional.
- Actualizar el mapa de la localización de los distintos switch, racks e interruptores del centro, con las zonas de influencia de cada uno, para poder localizar las averías relacionadas con la conectividad, junto con una guía de incidencias y protocolos a seguir en cada caso. Mapear los nuevos puntos de acceso, y relacionarlos con las salidas de los distintos switch.
- Mantener el equipo de Coordinación TDE encargado de colaborar en la implantación del uso de plataformas educativas en el Centro, formación del profesorado, dinamización de actividades relacionadas con las nuevas tecnologías, actualización de la guía de incidencias y en su resolución, así como en la actualización del software Guadalinux. Repartir la carga de trabajo entre todos sus miembros.
- Actualizar y repasar el inventario del material tecnológico de cada aula, incluyendo una guía de incidencias frecuentes por aulas, y formar un equipo de alumnos responsables TIC que colaboren en la comunicación y resolución de alguna de estas incidencias. La guía de incidencias será accesible a todo el profesorado y al alumnado responsable TIC. Centralizar e inventariar, física y digitalmente, el material TIC en el aula A28, dejando en conserjería material para uso y préstamo, en casos excepcionales, de avería, pérdida o sustracción.
- Desarrollar un plan de formación interna destinado a facilitar la transición al correo corporativo g.educaand.es. Para ello se elaborarán tutoriales que se publicarán en la WEB TDE. También se participará con el Departamento FEIE, en la formación en centros diseñada por el CEP Luisa Revuelta denominada "Profundización en Gsuite y herramientas digitales para la elaboración de recursos educativos", y se crearán grupos de trabajo para la elaboración de recursos.
- Crear nuevos carros de portátiles para el uso en las aulas, con el reciclado del material disponible en el centro. Actualizar y mejorar el servicio de préstamo de estos carros, con las aportaciones de compañeros, y las experiencias de años anteriores.

- Crear un cuaderno de incidencias físico que estará en la sala de profesores, y donde cada profesor podrá apuntar sus partes, hacer un seguimiento del estado en que se encuentra, si se ha resuelto, o no; y el fallo detectado. Asimismo, se creará un cuaderno de incidencias digital, donde se contactará con un técnico externo sobre las incidencias que el equipo TDE, no sepa o no pueda resolver.

5.2. Información y comunicación:

- Implementar un único mecanismo de comunicación para todos los miembros de la Comunidad educativa, a través de la creación y utilización de un correo corporativo para profesorado y alumnado y el empleo de videollamadas en reuniones de ETCP, equipos educativos o departamentos, en Gsuite. Para ello se eliminarán progresivamente los anteriores correos corporativos, quedando como oficiales, los de extensión, @g.educaand.es.
- Mantener actualizada la página web del instituto, para aumentar su uso, y hacerla más accesible, con un aspecto más moderno y claro, de forma que permita centralizar toda la información necesaria para la comunidad educativa, tanto del centro, como de los departamentos, con toda la documentación oficial que es necesario compartir. Se crearán y publicitarán protocolos para la publicación de noticias en la WEB.
- Establecer la prioridad de la utilización de PASEN sobre el soporte papel para la comunicación con las familias, difundiendo e informando a las familias y profesorado de nueva incorporación y recordando que esta dinámica adquiere especial relevancia cuando se continúa el proceso educativo online.

5.3. Proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Aumentar la competencia digital de los profesores en cuanto al mantenimiento de redes y equipos, mediante charlas los recreos, o con visitas a determinadas aulas, donde se puedan resolver dudas muy simples, relacionadas con pequeñas puestas a punto del material de aula.
- Fomentar que el profesorado conozca diferentes metodologías de trabajo empleando las nuevas tecnologías, sobre todo aplicaciones de Gsuite, como flipped classroom o el uso de recursos educativos abiertos, ofreciendo a su alumnado distintas herramientas digitales que permitan atender a la diversidad, reforzando o ampliando su aprendizaje, y de esta forma estimular la creación por parte del profesorado de materiales educativos propios mediante la utilización de herramientas de software libre.
- Elaborar un plan de trabajo secuenciado de la competencia digital, que permita su adquisición por parte del alumnado, fomentando, a nivel de centro, que el alumnado presente su trabajo de distintos formatos, empleando herramientas digitales para la creación de mapas conceptuales, grabaciones de vídeo o podcast. Se reallizará trabajando desde las tutorías, y de forma transversal en todas las asignaturas, las buenas prácticas en el uso de las nuevas tecnologías, desarrollando habilidades y estrategias de espíritu crítico por parte del alumnado a la hora de utilizar las herramientas digitales fomentando además la seguridad en el uso de internet.

6. Evaluación del Plan

Durante todo el curso se realizará una evaluación continua del Plan de Actuación Digital que permitirá su revisión y modificación para asegurar su efectividad en caso de ser necesario. En el mes de junio se llevará a cabo una evaluación final para medir el grado de consecución de los objetivos marcados. Los indicadores que nos permitirán efectuar dicha evaluación serán los siguientes:

- Grado de satisfacción de la comunidad educativa.
- Profesorado participante en las actividades formativas relacionadas con las nuevas tecnologías realizadas.
- Repercusión en la práctica docente diaria.
- Comparativa del estado del material tecnológico inventariado al comienzo y la finalización del curso.
- Evolución de los resultados del test de Competencia Digital Docente realizado en el mes de octubre y en el mes de mayo.

Para recoger información de los indicadores acudiremos a distintos instrumentos de evaluación, como son las encuestas realizadas al profesorado, resultados del test de Capacitación Digital Docente del Séneca y el feedback recibido por parte de la comunidad educativa a lo largo de todo el curso.

7. Anexos

PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL CURSO 2021/2022

CENTRO: I.E.S. Séneca (14002972)

Se establece el siguiente Plan de Actuación Digital para el centro.

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACION DEL CENTRO (LINEA 1)

¿Qué?

Adaptar, mejorar y mantener las aulas en el instituto, para que continúen siendo espacios polivalentes que puedan ser empleados para utilizar las TIC durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con este objetivo se pretende incorporar los recursos necesarios y tecnológicos a las aulas, para que cada una de ellas sea por sí misma funcional, y mejorar la competencia digital docente del profesorado para su conservación y uso. Actualizar y repasar el inventario del material tecnológico de cada aula, incluyendo una guía de incidencias frecuentes por aulas, y formar un equipo de alumnos responsables TIC. Centralizar el material TIC en la A 28, dejando alguno para prestamos excepcionales en conserjería.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Reuniones en recreo y aulas, donde se expliquen como resolver algunas de las principales incidencias detectadas en cada aula.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Revisión, reposición y complementación del material de las aulas. Inventariado, recogida y centralización de material. Servicio de préstamo de conserjería.

Evaluación de las tareas. Objeto

Asistencia a las reuniones y disminución de número de incidencias y consultas al equipo TDE.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
- Encuesta
- Estadísticas
- Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización de la tarea: - ¿Cuándo?

- Ya en marcha
- Curso actual
- Próximo curso
- Otro

Especifica otra temporalización:

En el primer trimestre se elegirán los alumnos responsables TIC de las aulas, y se mantendrá unas reuniones con ellos. En ese primer trimestre se publicitará entre el profesorado las reuniones en aulas para solventar problemas, que se harán en el 2º.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACION DEL CENTRO (LINEA 2)

¿Qué?

Actualizar el mapa de la localización de los distintos switch, racks e interruptores del centro, con las zonas de influencia de cada uno, para poder localizar las averías relacionadas con la conectividad, junto con una guía de incidencias y protocolos a seguir en cada caso. Mapear los nuevos puntos de acceso, y relacionarlos con las salidas de los distintos switch.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

El equipo TDE revisará la instalación, y señalará todos los cambios que se efectuaron el año pasado en los documentos que disponemos, realizando todas las anotaciones pertinentes.

Evaluación de las tareas. Objeto

La documentación completada y actualizada correctamente.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
- Encuesta
- Estadísticas
- Otras

Detalla otras herramientas:

Documento finalizado.

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización de la tarea: - ¿Cuándo?

- Ya en marcha
- Curso actual
- Próximo curso
- Otro

Especifica otra temporalización:

Primer trimestre, actualizar planos. Segundo y tercer trimestre. actualizar guías.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACION DEL CENTRO (LINEA 3)

¿Qué?

Mantener el equipo de Coordinación TDE encargado de colaborar en la implantación del uso de plataformas educativas en el Centro, formación del profesorado, dinamización de actividades relacionadas con las nuevas tecnologías, actualización de la guía de incidencias y en su resolución, así como en la actualización del software Guadalinx. Desarrollar un plan de formación interna destinado a facilitar la transición al correo corporativo g.educaand.es. Repartir la carga de trabajo entre todos sus miembros.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Petición por parte del departamento de formación de un curso de "Formación en centros". Publicitación de las guías existentes.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Renovación de equipo TDE, y reuniones periódicas del equipo TDE y equipo directivo.

Evaluación de las tareas. Objeto

Tanto por ciento elevado en la finalización de las tareas de formación. Uso de las guías, Reducción de las consultas.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
- Encuesta
- Estadísticas
- Otras

Detalla otras herramientas:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_Dig

Cód.Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización de la tarea: - ¿Cuándo?

- Ya en marcha
- Curso actual
- Próximo curso
- Otro

Especifica otra temporalización:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACION DEL CENTRO (LINEA 4)

¿Qué?

Crear nuevos carros de portátiles para el uso en las aulas, con el reciclado del material disponible en el centro. Actualizar y mejorar el servicio de préstamo de estos carros, con las aportaciones de compañeros, y las experiencias de años anteriores.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Reunión para volver a explicar las normas de préstamo y uso de portátiles.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Se recogerá todo el material disponible, y se pondrá a disposición del profesorado y de los alumnos, mediante un servicio de préstamo en carros de portátiles en cada planta.

Evaluación de las tareas. Objeto

Ver finalizado con éxito la implantación de carros en cada planta. Grado de satisfacción del profesorado. Necesidades de demanda cubiertas por el profesorado.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
- Encuesta
- Estadísticas
- Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización de la tarea: - ¿Cuándo?

- Ya en marcha Curso actual Próximo curso Otro

Especifica otra temporalización:

Durante el primer trimestre, se recogerán los portátiles del centro, se actualizará la guía de uso y préstamo (digital) y el cuaderno de incidencias, y se encargarán los carros. En el segundo trimestre intentar ir poniéndolos en funcionamiento.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACION DEL CENTRO (LINEA 5)

¿Qué?

Crear un cuaderno de incidencias físico que estará en la sala de profesores, y donde cada profesor podrá apuntar sus partes, hacer un seguimiento del estado en que se encuentra, si se ha resuelto, o no,; y el fallo detectado. Asimismo, se creará un cuaderno de incidencias digital, donde se contactará con un técnico externo sobre las incidencias que el equipo TDE, no sepa o no pueda resolver.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

El profesor podrá ver en ese cuaderno, cuál ha sido la solución a su incidencia, para de este modo, aumentar su competencia digital.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Se colocará un cuaderno de incidencias físico en la sala de profesores, donde se apuntarán las incidencias y las resoluciones. Y digital con los asesores y empresas externas.

Evaluación de las tareas. Objeto

Ver como disminuyen los partes de aula, al aumentar la competencia digital de los docentes.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
- Encuesta
- Estadísticas
- Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Técnicos externos que puedan resolver partes que nosotros no podamos.
Asesoría telefónica del CGA.

Temporalización de la tarea: - ¿Cuándo?

- Ya en marcha
- Curso actual
- Próximo curso
- Otro

Especifica otra temporalización:

Se ha puesto en marcha durante este primer trimestre. En el segundo trimestre se revisará y mejorará con las aportaciones de los compañeros.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (LINEA 1)

¿Qué?

Implementar un único mecanismo de comunicación para todos los miembros de la Comunidad educativa, a través de la creación y utilización de un correo corporativo para profesorado y alumnado y el empleo de videollamadas en reuniones de ETCP, equipos educativos o departamentos, en Gsuite. Para ello se eliminarán progresivamente los anteriores correos corporativos, quedando como oficiales, los de extensión, @g.educaand.es.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Charlas a comienzo del curso, donde se ha informado del proceso, y tutoriales que se mandaron para no tener dudas y hacer el cambio de correo.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

El equipo TDE, junto con el departamento de formación, realizará las acciones oportunas para supuesta en funcionamiento a comienzos de curso.

Evaluación de las tareas. Objeto

Utilización de la nueva red corporativa.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
- Encuesta
- Estadísticas
- Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Padres y madres

Temporalización de la tarea: - ¿Cuándo?

- Ya en marcha
- Curso actual
- Próximo curso
- Otro

Especifica otra temporalización:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (LINEA 2)

¿Qué?

Mantener actualizada la página web del instituto, para aumentar su uso, y hacerla más accesible, con un aspecto más moderno y claro, de forma que permita centralizar toda la información necesaria para la comunidad educativa, tanto del centro, como de los departamentos, con toda la documentación oficial que es necesario compartir. Se crearán y publicitarán protocolos para la publicación de noticias en la WEB.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Tutoriales y normas para la publicación de contenidos en la web.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Mantenimiento por parte del equipo TDE y departamento de formación.

Evaluación de las tareas. Objeto

Puesta en marcha y recepción de artículos para la web en el formato correcto.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
- Encuesta
- Estadísticas
- Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización de la tarea: - ¿Cuándo?

- Ya en marcha Curso actual Próximo curso Otro

Especifica otra temporalización:

Ya está en marcha, pero los protocolos de publicación, se realizarán durante el primer trimestre.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (LINEA 3)

¿Qué?

Establecer la prioridad de la utilización de PASEN sobre el soporte papel para la comunicación con las familias, difundiendo e informando a las familias y profesorado de nueva incorporación y recordando que esta dinámica adquiere especial relevancia cuando se continúa el proceso educativo online.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Publicitación de los tutoriales existentes en la web, y los creados por el centro.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Publicitación de los contenidos.

Evaluación de las tareas. Objeto

Reducción de las comunicaciones en papel

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
- Encuesta
- Estadísticas
- Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización de la tarea: - ¿Cuándo?

- Ya en marcha
- Curso actual
- Próximo curso
- Otro

Especifica otra temporalización:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (LINEA 1)

¿Qué?

Aumentar la competencia digital de los profesores en cuanto al mantenimiento de redes y equipos, mediante charlas los recreos, o con visitas a determinadas aulas, donde se puedan resolver dudas muy simples, relacionadas con pequeñas puestas a punto del material de aula.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

En los recreos se realizarán charlas para aumentar el conocimiento de las aulas en las que trabajamos.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Visitas a las aulas y revisión del cuaderno de incidencias.

Evaluación de las tareas. Objeto

Reducción de los partes de incidencias.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
- Encuesta
- Estadísticas
- Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización de la tarea: - ¿Cuándo?

- Ya en marcha Curso actual Próximo curso Otro

Especifica otra temporalización:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (LINEA 2)

¿Qué?

Fomentar que el profesorado conozca diferentes metodologías de trabajo empleando las nuevas tecnologías, sobre todo aplicaciones de Gsuite, como flipped classroom o el uso de recursos educativos abiertos, ofreciendo a su alumnado distintas herramientas digitales que permitan atender a la diversidad, reforzando o ampliando su aprendizaje, y de esta forma estimular la creación por parte del profesorado de materiales educativos propios mediante la utilización de herramientas de software libre.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Grupo de trabajo concedido para este año, relacionado con esta temática.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

Realización del curso en el centro.

Evaluación de las tareas. Objeto

Evaluación del curso por el CEP.
Actividades creadas y utilizadas.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
- Encuesta
- Estadísticas
- Otras

Detalla otras herramientas:

CEP

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Temporalización de la tarea: - ¿Cuándo?

- Ya en marcha Curso actual Próximo curso Otro

Especifica otra temporalización:

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (LINEA 3)

¿Qué?

Elaborar un plan de trabajo secuenciado de la competencia digital, que permita su adquisición por parte del alumnado, fomentando, a nivel de centro, que el alumnado presente su trabajo de distintos formatos, empleando herramientas digitales para la creación de mapas conceptuales, grabaciones de vídeo o podcast. Se realizará trabajando desde las tutorías, y de forma transversal en todas las asignaturas, las buenas prácticas en el uso de las nuevas tecnologías, desarrollando habilidades y estrategias de espíritu crítico por parte del alumnado a la hora de utilizar las herramientas digitales fomentando además la seguridad en el uso de internet.

Afecta a:

- Formación del profesorado
- A realizar en el centro

Tareas - ¿Cómo? - Formación

Explicar a los tutores las líneas básicas y normas de trabajo definidas por el centro.

Tareas - ¿Cómo? - Intervención en el centro o implementación

En sesiones de tutorías se explicarán a los alumnos.

Evaluación de las tareas. Objeto

Los profesores en cada materia podrán ver si las recomendaciones dadas se van cumpliendo.

Evaluación de las tareas. Herramientas

- Formulario
- Encuesta
- Estadísticas
- Otras

Detalla otras herramientas:

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Grupos responsables/participantes - Impacto

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias
- CEP
- Otros

Especifica qué otros grupos:

Departamento de orientación y tutores.

Temporalización de la tarea: - ¿Cuándo?

- Ya en marcha
- Curso actual
- Próximo curso
- Otro

Especifica otra temporalización:

Durante el segundo trimestre se darán en tutoría las directrices.

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód.Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Bring your own device (BYOD)

Accesibilidad

Ningún grupo Menos de 2 grupos Entre 3 y 9 grupos Entre 10 y 29 grupos Más de 30 grupos

Croma

En buen estado (existentes) Ninguno Uno Entre 2 y 3 Más de 3

En mal estado (existentes) Ninguno Uno Entre 2 y 3 Más de 3

Refuerzo necesario (peticiones) Ninguno Uno Entre 2 y 3 Más de 3

Impresoras 3D

En buen estado (existentes) Ninguna Una Entre 2 y 3 Más de 3

En mal estado (existentes) Ninguna Una Entre 2 y 3 Más de 3

Refuerzo necesario (peticiones) Ninguna Una Entre 2 y 3 Más de 3

Kits de robótica

En buen estado (existentes) Ninguno Uno Entre 2 y 5 Más de 5

En mal estado (existentes) Ninguno Uno Entre 2 y 5 Más de 5

Refuerzo necesario (peticiones) Ninguno Uno Entre 2 y 5 Más de 5

Proyectores

En buen estado (existentes)

Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100

En mal estado (existentes)

Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100

Refuerzo necesario (peticiones)

Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100

Pizarras digitales PDI/SDI

En buen estado (existentes)

Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100

En mal estado (existentes)

Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100

Refuerzo necesario (peticiones)

Menos de 2 Entre 3 y 19 Entre 20 y 49 grupos Entre 50 y 100 grupos Más de 100

Chromebooks

En buen estado (existentes) Menos de 20 Entre 20 y 49 Entre 50 y 100 Más de 100

En mal estado (existentes) Menos de 20 Entre 20 y 49 Entre 50 y 100 Más de 100

Refuerzo necesario (peticiones) Menos de 20 Entre 20 y 49 Entre 50 y 100 Más de 100

Ref.Doc.: InfPlaActProDig_TD

Cód. Centro: 14002972

Fecha Generación: 30/10/2021 11:12:41

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Tabletas digitales (Tablets)

En buen estado (existentes)	Menos de 20	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
En mal estado (existentes)	Menos de 20	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input checked="" type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>

Portátiles

En buen estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input checked="" type="checkbox"/>
En mal estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>

PC sobremesa

En buen estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
En mal estado (existentes)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>
Refuerzo necesario (peticiones)	Menos de 20	<input type="checkbox"/>	Entre 20 y 49	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 50 y 100	<input type="checkbox"/>	Más de 100	<input type="checkbox"/>

Otros recursos no recogidos y/o específicos. Añada el número y la justificación.

Pensamos que sería de gran utilidad la tenencia de unas 10 tabletas gráficas para las materias de matemáticas, dibujo artístico, técnico, y tecnología. Ya que facilitarían mucho las explicaciones de aula.